

Santander, - mes... 8 rs.  
 trimestre... 21 »  
 Provincias, 3 meses... 104 »  
 Ultramar 6 meses... 164 »  
 Extranjero, 6 meses... 164 »  
 Números sueltos, 2 cuartos.

# LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal  
 Se admiten anuncios y comunicaciones a precios convencionales.  
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Martes 28 de Enero de 1879.

NÚM. 1287

## Ecos políticos.

La prensa ministerial dice que ha sido sorprendido *infraganti* un caballero que ejercitaba su industria en la sustracción de las letras de cambio y otros valores de la correspondencia pública, habiendo sido entregado a la autoridad judicial.

Como observarán nuestros lectores, hay falta de precisión en la noticia, pues no cita ni dónde, ni cómo fué sorprendido dicho señor; en cambio, nosotros podemos dar más detalles acerca del suceso:

Con motivo de haber sido sorprendido un sujeto en el momento de hacer efectiva una letra sustraída del correo, el ministro de la Gobernación, con algunos datos que había adquirido después, empezó a practicar nuevas y activas diligencias, que han venido a poner en claro la existencia de una sociedad, al parecer muy bien organizada, que tenía por objeto la sustracción de valores que se enviaban por el correo.

El Sr. Romero Robledo, desde las primeras horas de la noche del 24, hasta las siete de la mañana del siguiente día, permaneció en su despacho trabajando en el asunto acompañado del gobernador, cuyos agentes han detenido a un cartero que llevaba diez y seis años desempeñando este cargo, y que, por efecto de la confianza que se había conquistado de sus jefes, se le había concedido el barrio de la Carrera de San Jerónimo, que es el mejor ó uno de los mejores, y á tres sujetos más en quienes recaen vehementes sospechas de complicidad.

Se espera, con grandes fundamentos, el completo descubrimiento de todos los criminales, á quienes parece les siguen la pista de cerca. No podemos dar más detalles, porque los tribunales entienden en el asunto.

A nuestro querido colega *La Unión* le ha impuesto el tribunal de imprenta la pena de *once días* de suspensión en su última denuncia, sin valerle la brillantísima defensa que hizo de su causa nuestro querido amigo el eminente ex-catedrático de la Central D. Guernsindo Azcárate.

Mucho sentimos la desgracia de nuestro colega.

Ya son dos los periódicos democráticos de cuya lectura nos veremos privados por algún tiempo.

La prensa democrática, por lo visto, es la que está destinada por el señor Melendo para sufrir en mayor grado los rigores de la novísima ley de imprenta.

[Todo sea por Cánovas!]

Recordarán nuestros lectores el refido debate que se promovió en el Parlamento con motivo del proyecto de ley que presentó el señor Duayen, ministro de Ultramar, pidiendo la

rescisión del empréstito que hizo al gobierno el *Banco Hispano Colonial* de la Habana.

Recordarán que dicho ministro hizo ver, con gran copia de datos, que, con la rescisión que proponía, salía favorecido el Tesoro en muchos millones; pues bien; después de recordar la historia de este asunto, aprecien ahora el resultado que promete tener en vista de lo siguiente:

Apenas el *Banco Hispano Colonial* tuvo noticia de que se había votado la ley de rescisión del empréstito que había hecho al gobierno, se reunió el Consejo de Administración de dicho establecimiento de crédito, y acordó protestar contra dicha ley, y se dice que su director, Sr. Lope Gisbert, dirigió una comunicación al gobierno, que este ha recibido, en la que anunciaba su dimisión si la rescisión se llevaba adelante.

El Sr. Elduayen dió cuenta á sus compañeros de gabinete de dicha comunicación, y se dice que ya no se llevará á efecto la rescisión, porque esta, según la ley, debía hacerse de acuerdo con el referido Banco, sin embargo de que se espera á conocer el resultado de la junta que los accionistas celebrarán en la Habana el día 6 de Marzo próximo.

No acertamos á explicarnos por qué, si la rescisión era favorable al Tesoro, se vota una ley, que somete su razón de existir á la voluntad de dicho establecimiento, para exponerse á resultados como el que se espera. ¿Es esto serio?

Convengamos que no es muy de envidiar la situación del ministro de Ultramar en este asunto.

Parece que la familia del general Martínez Campos se ha embarcado el día 25 en la Habana con destino á la Península: con este motivo decíase en Madrid, en algunos círculos políticos, que la combinación ministerial que se había indicado sería en breve un hecho.

Al mismo tiempo, personas de reconocida importancia decían que, tan luego como se disolvieran las Cortes, el señor Cánovas del Castillo formará un nuevo gabinete con los hombres de procedencia unionista que militan entre la grey ministerial, y otros aseguraban que se formaría un nuevo ministerio presidido por el general Martínez Campos, quien conservaría la cartera de Guerra, y que los actuales gobernantes desempeñarían los cargos más importantes, en el exterior unos y en el interior otros.

Nosotros hacemos gracia á nuestros lectores de las anteriores noticias que se nos transmiten, porque, en vista de las mismas, seguimos creyendo que el señor Cánovas continúa sus movimientos estratégicos, con objeto de desesperar al partido constitucional, á fin de inutilizarle por completo para ser poder en muchos años, ya que hoy por hoy lo ha conseguido, no sin gran mortificación para el

señor Sagasta, que no ha comprendido el papel que ha hecho como jefe de un partido que se consideraba heredero del gobierno actual, ni tampoco ha estado muy acertado que digamos en la dirección del mismo.

La verdad en su lugar.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 26 de Enero de 1879.

Muy señor mío: Si la reincidencia acusa gravámen en la pena, reconozcamos que es grande la en que incurren los periódicos ministeriales al asegurar uno y otro día, á despecho del parecer de las oposiciones, que las Cámaras no concluyen su mandato el 13 del próximo Febrero. Se confunden, además, con el gobierno en la terquedad que solo conceptuábamos patrimonio de las mujeres, quienes, seguras del cariño de un hombre, no cesan hasta dominarle en absoluto. No suelen tener razón, porque el hombre siempre es más despreciado y razonable; pero lo mismo da; de nada sirven argumentos y observaciones cuando se aferran en su pesimismo execrable.

Pues una cosa parecida sucede al gobierno y á sus órganos en la prensa. En vano es que se les pruebe de todos modos y de todas maneras que la misión legal de estas Cortes concluye á los tres años; aferrado en su egoísmo personal que se confunde á su vez con el amor propio, solo tolerable cuando median compromisos de escuela que aquí no militan, al menos que yo sepa, basta, como ha indicado *La Política*, que otros piensen de distinto modo, y cuéntase que estos son muchos, para que no cada á la voz de la razón y de la común conveniencia. Reincidencia y terquedad á un tiempo acusa tal conducta, reincidencia y terquedad cuya utilidad no me explico, en términos generales tratándose de gobiernos que deben serlo ante todo del país y para el país, no de una fracción ó bandera determinada.

¿Qué trabajo costará á unos y á otros ser consecuentes con declaraciones solemnes hechas en pleno Parlamento, declaraciones que ayer exhuman con mucha oportunidad varios periódicos liberales? ¿No ofrecieron Cánovas y Romero Robledo someter á la decisión del rey este punto cuando llegara la fecha del 13 de Febrero? Luego, ¿cómo se compaginan esos propósitos que ahora animan al gobierno con las declaraciones de entonces? ¿Es que real y positivamente está animado del deseo de contrariar, hasta en las cosas más razonables, á esas oposiciones, cuya conducta prudente por lo silenciosa ha aplaudido varias veces, por todos los medios que estén á su alcance?

Jugar con fuego se llamaría también esta figura. Si el egoísmo y el amor propio llevan al gobierno á ese terreno peligroso, ¿no ha de temer que su conducta excite á las oposiciones hasta los límites de lo increíble y de lo inverosímil? Porque hay cosas, hay asuntos que no

son de partido ni de escuela; son simplemente de legalidad y de sentido común, circunstancias que no debe olvidar nunca ningún gobierno que se precie de serlo, ya pertenezca á esta ó á la otra comunión política. Y aun dando por sentado que el punto que se refiere á la vida de las Cortes fuera discutible, ¿qué inconveniente habría en saldar cuentas con la opinión pública bien clara y ostensiblemente manifestada en este sentido?

Y adviértase que el hecho es tanto más anómalo por cuanto todos los actos, así del gobierno como de las propias oposiciones, demuestran que realmente estamos abocados á elecciones generales en un breve plazo. ¿Qué más hay aquí, pues, que el prurito del gobierno en hacer la suya, excitado por su amor propio, prescindiendo de la opinión pública? Y sería vano el pretexto que alegara de que así hay más tiempo para mover y animar el cuerpo electoral; tal galvanismo se ha apoderado de este, á juzgar por las noticias que llegan de provincias, que no se agita ni se mueve aunque se trate de arrastrarle con máquinas de veinte caballos de fuerza: tantos y tales desengaños lleva de unos y otros que ni Castelar con la elocuencia de su palabra, con su marullería Sagasta y sus habilidades Cánovas y Romero Robledo, no lograrán resucitar aquellos tiempos en que la lucha era tan viva que cada mesa acusaba una encarnizada batalla.

Pero esta es cuestión aparte; de lo que aquí se trata es del planteamiento de la cuestión vital y eso es lo que rehuye el gobierno para contrariar á las oposiciones. Pasada la fecha fatal será otra cosa; entonces el gobierno, ganada ya la batalla, la propondrá lisa y llanamente al rey, que, haciendo uso de las prerrogativas que le otorga la Constitución, las disolverá dejando quizá el problema á oscuras, y luego vendrá la otra batalla. Lo que sucederá en ella, difícil es precisar; dependerá tal vez de las posiciones que ocupen los contendientes; pero como ante todo la lucha supone voluntad y los constitucionales tienen reservada á estas fechas la suya, la resolución del problema se hace cada vez más difícil.

A todo evento, empero, el Sr. Cánovas no se duerme; animando por un lado á los suyos para agrupar al partido, y reservando por otro á Martínez Campos la cartera de la Guerra, que podría muy bien asumir la representación de los diputados de Cuba, por fuerza algo discolos algunos de ellos, pone tales paralelas que ni los cañones de más calibre se atreverán á destruir. ¡Oh prevision conservadora!...—F.

## Noticias.

Un periódico de Barcelona dice que aquel gobernador civil recibió un telegrama del gobierno, participándole que en Navarra se habían presentado varios casos de trichina en el hombre.

Esto, unido á la averiguacion hecha de que los dos cerdos trichinados que se han descubierto en el matadero de Barcelona procedian de Navarra, ha dado campo á la suposicion de que la epidemia tifoidea de Calella puede ser debida á la trichina.

Parece que se ha mandado examinar los cadáveres para averiguar esto.

Todos los dias, todos leemos en la prensa algo referente á la enfermedad de la trichina en el ganado de cerda. Todos los dias encarecemos al ayuntamiento la necesidad de que adopte medidas rigurosas para precaver á este vecindario de desgracias ocasionadas por la enfermedad de los cerdos ó por la adulteracion de las demás sustancias alimenticias.

No sabemos que se haya hecho nada en este sentido ni que se piense hacer.

¡Ojalá no tengamos que recordar algun dia con inmenso dolor estas leales advertencias!

Han salido de varios puertos los siguientes vapores-correos de la compañía general transatlántica:

El *Olinde Rodrigues*, de Colon, el dia 20 para Burdeos y el Havre.

El *Washington*, de la Habana, procedente de Veracruz, el dia 21, para este puerto y Saint Nazaire.

El *Martinique*, de Nueva-Orleans, el dia 22, para Cádiz, Barcelona y Marsella.

Por real orden del 25 del actual se fijan para el año corriente los puntos y número de caballos sementales para la próxima temporada de cubricion. Las paradas que se establecen en esta provincia se situarán en los pueblos de Valle de Cabuérniga, Valle de Potes, Reinosa y Cabezon de la Sal.

Se halla detenida en la administracion central, por falta de franqueo, una carta para don Manuel Fravie, de esta vecindad.

La *Ilustracion Española y Americana* que recibimos ayer trae una coleccion de grabados magníficos, como todos los que ven la luz pública en este interesante semanario, al que la inteligencia y actividad de su director, el señor de Carlos, han conseguido elevar á la altura de los primeros de su clase en Europa. Entre los buenos grabados del último número llamará la atencion seguramente el retrato de la cabeza del general Espartero en su lecho mortuorio, antes de ser expuesto al público, dibujo del natural por el señor Nin y Tudó. Nada decimos de su parte literaria porque ya saben nuestros lectores que todo lo que aparece en la citada publicacion es de lo más selecto y escogido de los principales escritores de España.

En nuestro apreciable colega *La Opinion*, de Valladolid, encontramos la relacion de un hecho que no deja de ser grave.

En la casa del vice-consul francés en aquella capital y en el balcón donde existe el asta de la bandera, apareció en la noche del 21 del corriente un petardo que contenia 100 gramos de pólvora.

Los agentes de la autoridad fueron avisados inmediatamente, no dando resultado ninguno las averiguaciones practicadas para descubrir al autor del hecho.

Deciase que el vice-cónsul habia dado parte de la ocurrencia al embajador de su país.

El viernes por la noche se cometió en Valladolid un asesinato horrible en la persona de un farolero de aquella ciudad.

Hallábase jugando al tute con otro sugeto en una habitacion, y este último, por despecho de haber perdido, le asestó un terrible golpe con una vasija y despues hasta cinco puñaladas, dos de ellas en el corazon.

La escena fué presenciada por una niña y el dueño de la casa que se hallaba en la alcoba, postrado en el lecho, á causa de una mortal enfermedad y en estado tan gravísimo, que habia recibido ya los sacramentos de la Iglesia.

El asesino fué preso aquella misma noche en la estacion del ferro-carril, en el momento de disponerse á marchar en el tren.

En la calle de Búrgos, número 28, bohordilla, prendieron dos niños, en ausencia de su madre, un jergon de paja. Notando el fuego los vecinos por el mucho humo que salia, subieron á la habitacion encontrando abrazadas á las dos criaturas, que se habian refugiado en un rincon llenas de pánico.

Ha fallecido en Madrid y se ha verificado el entierro de su cadáver con una inmensa concurrencia de amigos y correligionarios, el conocido demócrata don Diego Lopez Santiso, á cuya apreciable familia enviamos nuestro sentido pésame.

El señor Santiso habia prestado grandes servicios á la causa democrática y habia representado á su partido en el Congreso, la diputacion provincial de Madrid y en otros cargos importantes.

Dice un periódico de Madrid: «Los fondos públicos descendieron ayer los pocos céntimos que, gracias á increíbles esfuerzos, subieron el dia anterior. Atribúyese la baja al pésimo efecto producido por la circular que sobre enagenacion de montes públicos apareció por la mañana en el periódico oficial.»

La *popularidad* que le va á dar ase proyectado al señor Orovio va á ser infinita.

De un grave suceso dan cuenta los periódicos de Madrid que recibimos ayer:

Se trata de un caso de intoxicacion producido por el mal estado de unas ostras en conserva.

La desgracia ha ocurrido en una persona bastante conocida, que en el acto de sentirse gravemente indispueta se hizo conducir en un coche á casa de un acreditado médico, amigo suyo, en la cual murió, sin que fueran bastantes á evitarlo todos los recursos de la ciencia.

No solo en Madrid, sino en todas las poblaciones de España, es raro que no sucedan todos los dias casos semejantes, dado el punible abandono en que se tiene la vigilancia de los géneros de consumo que se expenden.

Por telegrama de Barcelona se sabe que los agentes de policia de aquel gobierno han preso á cuatro individuos, ocupándoles gran número de monedas falsas de oro, plata y cobre, entre ellas, libras esterlinas y luises.

Uno de ellos consiguió envenenarse apenas ingresó en la cárcel, encontrándose en mal estado.

Hemos recibido de la junta de Obras del

puerto, la nota de recaudacion del impuesto por navegacion en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos; la cuenta correspondiente á dichos tres meses, y la memoria de las obras ejecutadas durante los mismos.

De la primera aparece que ha recaudado dicha junta:

En Octubre.....	10.483 25
En Noviembre.....	11.093 52
En Diciembre.....	12 013 36
<b>Total pesetas.....</b>	<b>33 590 13</b>

La cuenta tiene de cargo pesetas.....	470.002 06
y de data.....	26.184 24

Quedando de existencia en 31 de Diciembre último..... 443.817 82

Una advertencia tenemos que hacer, y es que en la cuenta figuran por recaudacion del impuesto de navegacion 30.808 pesetas 24 céntimos, y como en el estado se dan por recaudadas 33.590'13, aparece una diferencia de 2.781 pesetas 89 céntimos, de la que no se hace cargo la junta, bien por error de haberlas figurado de más en el estado trimestral á que nos referimos, ó bien por no haberlas comprendido en la citada cuenta, lo que fácilmente podrá aclarar.

Los trabajos ejecutados son los siguientes: «*Conservacion general del puerto*.—En la de los muelles de fábrica comprendidos entre el Paredon de las Naos y Puerto-Chico, en los de madera, longitudinales y salientes, de Maliaño, Calderon, la Monja, el Merlon y Molnedo, y en la reparacion de la parrilla de carena, se han invertido 216 jornales de carpintero, 19 de cantero y 238 de peones, empleándose 2 metros 588 de madera, 114 kilogramos 65 de hierro y 920 kilogramos de cal hidráulica.

*Boyas*.—En los movimientos que han experimentado algunas boyas para que ocupen siempre el emplazamiento que cada una tiene designado, y en la reparacion de la echada á pique por la hélice del vapor *Vendee*, se han invertido 14 jornales de marineros y varios de herrero en los talleres de San Martin, donde se ha llevado á cabo la reparacion de las averías que sufrió.

*Almacén de auxilios y parrilla de carena*.—Se han prestado efectos de este almacén únicamente á un buque durante el trimestre á que se hace referencia.

La parrilla de carena ha estado ocupada 38 dias por 12 buques.

Los gastos del almacén se reducen á los sueldos del personal encargado de la conservacion y custodia de los útiles y efectos que se facilitan al comercio, mediante una módica tarifa.

*Cohetes porta-amarras*.—En la conservacion y custodia de los efectos de salvamento de la estacion del Puntal se han invertido tan solo las gratificaciones del guarda, corriendo por cuenta del comité local los gastos del servicio que se originen.

*Extraccion del vapor Cid*.—Los gastos hechos por este concepto se refieren al pago en Inglaterra de varios efectos complementarios de la escafandra y extractor de piedras, adquiridos anteriormente, y á la compostura de la primera á consecuencia del uso constante

que de ella se ha hecho y se hace en los bajos de la extraccion de la draga y de ques sumergidos.»

En la distribucion de fondos que ayer se verificó por la comision provincial y diputada residentes en la capital, se destinó la cantidad de 10.500 pesetas para el pago de dos años de sobresueldo á los maestros de primera enseñanza.

Aplaudimos este acuerdo, pues se halla bastante atrasado el cumplimiento de dicho servicio.

Para fin del corriente se satisfará por la positaria provincial el importe de un semestral de acciones amortizadas del empréstito de reteras provinciales.

### Seccion Mercantil

Medina del Campo 26 de Enero.

Han entrado en el mercado de hoy: 1.500 fanegas de trigo. 150 id. de centeno. 200 id. de cebada. 250 de algarroba.

Los precios á que se han vendido son siguientes:

Trigo, de 48 1/2 á 48 5/8 las 94 libras. Centeno, á 31 rs. las 92 id. Cebada, de 24 á 25 rs. fanega. Algarrobas, de 22 1/2 á 23 id.

Las compras muy animadas, en particular para Barcelona.

El tiempo cubierto y bastante frio. El estado de los campos, bueno.

*El corresponsal.*

### BIBLIOGRAFIA.

*Don Gonzalo Gonzalez de la Gonzalera*—por don M. Pereda.—C. de la Academia Española.—Imprenta y fundicion de M. Tello.

Aquí se titula el libro que acaba de brotar la elegante pluma del aplaudido escritor montañés; de nueva intriga é interesante, ne suspenso al lector hasta al desenlace incidentes y episodios que nacen de la accion bien sostenidos; contrastados los caracteres como acostumbra, el estilo puro y acomodado á la situacion de los personajes que representa, sin afectacion ni abuso de imágenes, nos ni relumbrones, sino limpio, fácil, de vuelta y lleno de esa naturalidad que es y es ingénita del autor; el libro es bella forma galana y en el conjunto, muy lejor imitar á aquellos escritores, que con presiones de estilo elegante, embuten la frase metáforas, comparaciones, epítetos y peresis, sin atreverse á llamar las cosas por su nombre; las descripciones de tipos y lugares magníficas, y la presentacion de los personajes, desde el honrado D. Roman, hasta el nuja Rigüelta y desvergonzado Lucas, natural y bien traída y acomodada.

Lo único censurable del libro, es el ó sea, la intencion y espíritu que ha guiado la pluma del Sr. Pereda por un camino groso, lleno de obstáculos y dificultades insuperables de vencer; desde luego se observa marcada tendencia contra ideas modernas en boga; y cada página, cada renglon, frase de los personajes que representa, diluvio de saetazos acerados y bien dirigidos contra las costumbres sociales introducidas por la nueva ciencia á costa de crueldades y prolongados sacrificios.

tod  
nec  
un  
ce  
tum  
arra  
de e  
pun  
á la  
cesc  
tu d  
U  
Per  
de  
el  
en  
Cot  
de v  
D. I  
rio,  
fesa  
E  
casa  
den  
señ  
noti  
man  
tien  
ni s  
que  
vez  
dian  
pap  
de t  
si bi  
en  
reci  
fuer  
ocup  
La  
capí  
vant  
resis  
veni  
«llev  
en el  
de la  
ver  
piern  
do m  
En  
buen  
el Lú  
melos  
ble y  
do, h  
que,  
meros  
tud c  
En  
tulo  
raja  
como  
blo se  
gand  
Gonz  
la imp  
y el e  
y pred  
tos me  
comet  
vos de  
les era  
Patric  
tos ha  
y vuel  
man, q  
vir á l  
su hija  
Albert  
Este  
ñor Pe  
y decia  
da á es  
señanz  
se vue  
muestra  
queria  
za, au  
penetr  
multa  
tabern  
que lo  
algo d  
verlos  
llegad  
La  
capitu  
toria  
fué cr  
único  
divina  
de una  
bre por  
eos, le  
lo, lo h  
blas, y  
des le s  
el Sr. F  
que hab  
fundier  
por bien  
or que

La novela, dice un crítico moderno, como toda obra de arte puede, aunque no debe por necesidad, enseñar algo; de hecho constituye un verdadero poder en nuestra sociedad, ejerce una legítima influencia en nuestras costumbres y en ocasiones ha buscado y hallado arraigo para alguna idea peregrina; dedúcese de esto, que el trabajo del crítico sobre este punto es observar de qué modo se ha dado fin á la acción y defender el arte contra los excesos de la pasión y las invasiones del espíritu didáctico.

Un extracto brevísimo de la obra del señor Pereda, nos dará tela cortada para deducir de él las reflexiones consiguientes.

En un punto de la montaña, que aconseja el autor con mucha gracia que no se busque en el mapa, existía un pueblo que se llamaba Coteruco de la Rinconada, precioso nido donde vivían ciento veinte vecinos y entre ellos D. Roman Perez de la Llosia, rico propietario, modelo de virtud y honradez, y que profesa un cariño paternal á aquellos aldeanos.

En la primera tertulia que se celebra en casa de D. Roman, despues de diversos incidentes, dialogados como solo sabe hacerlo el señor Pereda, Rigüelta quiere ensayar una noticia de efecto, y apenas la enuncia, D. Roman le sale al encuentro manifestando que tiene prohibido en su casa hablar de política, ni se mencione cosa que con ella se roce, y queriendo disculparse Rigüelta, por primera vez se deja sonar el nombre de Lúcas el Estudiante, que desempeña uno de los primeros papeles en ulteriores enredos, y que despues de todo es un pillote sin talento, de esos que, si bien es cierto que existen, no encuentran en su camino por el mundo más que aborrecimiento y desprecio, sin que tengan influencia sobre nadie, ni persona humana se ocupe de ellos más que para motejarlos.

La descripción que hace de este tipo en el capítulo á él exclusivamente dedicado, es Cervantina en el estilo y forma, y no podemos resistirnos á copiar el último párrafo de ella; venía el estudiante en un rocín de alquiler, y «llevaba una maletilla en el arzon trasero, y en el delantero una muleta, atravesada, señal de la cojera del ginete, que bien se echaba de ver en lo seco y contrahecho de una de sus piernas y en el estribo correspondiente, colgado media vara más arriba que el del otro pié»

En su entrevista casual con el D. Frutos, el buen pastor y simpático cura de Coteruco, ya el Lúcas da buena prueba de su grosería y malos sentimientos, insultando al anciano noble y humilde; topándose á seguida con Gildo, hijo de Rigüelta, otro de los personajes que, aunque no de buena gana y á veces temeroso, ayudó á la destrucción de tanta virtud como existía en Coteruco.

En fin, para abreviar, de capítulo en capítulo y tomando por pretexto un partido de baraja que juegan unos perdidos, atravesándose como apuesta una ternera, la gente del pueblo sencilla é ignorante de Coteruco va tragando el veneno que le propinan D. Gonzalo Gonzalez de la Gonzalera, mal aconsejado por la impúdica Osmunda, Patricio, su hijo Gildo y el estudiante Lúcas con discursos grotescos y predicaciones absurdas, y consiguen por estos medios bajos hacerse dueños del cotarro, cometiendo mil excesos, quemando los archivos del ayuntamiento y cuantos documentos les eran perjudiciales, hasta que la muerte de Patricio á mano airada y la herida de D. Frutos hace recapacitar á aquellas pobres gentes y vuelven á entregarse á discreción á D. Roman, que abandona el pueblo y se viene á vivir á la capital con el nuevo matrimonio de su hija Magdalena y el bueno y caballeroso Alberto, hijo del noble anciano D. Lázaro.

Este es el enredo de que se ha servido el señor Pereda para presentar una batalla franca y decidida contra toda idea y partido que tienda á esparcir y llevar la ilustración y la enseñanza; pero poco lógico en las deducciones, se vuelven contra él sus personajes y le demuestran todo lo contrario de lo que con ellos quería probar; si la ilustración ó una enseñanza, aunque hubiera sido elemental, hubiese penetrado en las cabezas de aquella turba multa que asistía con grosera devoción á la taberna, si les hubieran enseñado nada más que los deberes del hombre en la sociedad y algo de lo que pasa en el mundo para preaverlos contra toda clase de pillos, no hubiera llegado Coteruco á su total destrucción.

La doctrina que sienta el Sr. Pereda en el capítulo I, página 15 de su libro es atentatoria al estado del hombre y al fin para que fué creado; por lo único que resplandece, lo único que le separa de las bestias, es esa luz divina que penetra en su espíritu, y, ayudada de una conveniente enseñanza, dirige al hombre por el camino de la vida, encauza sus pasiones, le enseña á distinguir lo bueno de lo malo, lo horrible de lo bello, el sol de las tinieblas, y á vencer cuantos obstáculos y dificultades le surjan en el sendero emprendido; dice el Sr. Pereda: «Lo que su razón le dictaba, lo que había visto y aprendido (D. Roman) inculcáronle al convencimiento de que el mayor bien que al cielo debían aquellos aldeanos que le rodeaban, era su sencillez y honra»

da ignorancia. Sostenerlos en ella su principal cuidado...» Sam-jantes palabras, como antes hemos apuntado, se las vuelven al cuerpo Gorio, Carpio, et sic de cæteris, que, como yacían en una sencilla ignorancia, aprendieron lo primero que cuatro bribones les enseñaron, porque no podían aquellas cabezas resistir ni siquiera el más sencillo de los estúpidos y groseros argumentos de Lúcas y Patricio.

Por supuesto, que condenar la enseñanza el Sr. Pereda, es una terrible contradicción que está al alcance de todos y se le ocurre á cualquiera que le conozca: ¿quién ha formado al Sr. Pereda, elevándole al nivel de los más distinguidos escritores? ¿Quién le ha hecho dibujar esos preciosos cuadros de costumbres montañesas, que todo el mundo lee con verdadero gusto y delectación? ¿Quién ha movido su pluma para levantar obras que pregonen su fama? Pues la enseñanza, el estudio, la observación profunda alimentada por la constancia y la lectura de libros, que hacen todo lo contrario de lo que quería D. Roman Perez de la Llosia, es decir, enseñar.

Si el señor Pereda ha querido con su libro oponer ideas á otras ideas y detener las que á costa de siglos, de constancia y de sacrificios han realizado esa pléyade de verdaderos géneos que la ciencia adora en altos pedestales como preciosas reliquias; si se ha propuesto detener la marcha natural de los acontecimientos que impulsan la ley eterna del progreso, conseguirá lo que aquel que pretendiese parar con su débil mano un tren en su vertiginosa marcha, es decir, ser destrozado y arrojado fuera de la vía como débil obstáculo.

Por regla general, las eminencias en la política, la guerra, las artes, las ciencias y la literatura, han nacido entre esas clases cuya ignorancia pide el señor Pereda; y solo han conseguido elevarse por medio del estudio y una honrada y constante ambición que impele al hombre y le hace desear ser conocido y avanzar cuanto más en el camino de la vida, creándose con el propio esfuerzo una posición brillante y merecida; quien de ellos, para llegar á este resultado, mendigó la bazofia del convento de su pueblo; quién pasó una juventud sacrificada, muchas veces estérilmente y sin conseguir el objeto que se proponía.

El autor de D. Gonzalo es imposible que no reconozca estas verdades; lo que hay es que la enseñanza que pretende se halla reñida con los adelantos del siglo, y ha huido de frailes y conventos para refugiarse en esos templos del saber que se llaman Academias y Ateneos, donde por cierto acuden en espantosa minoría que los profesan las ideas del señor Pereda; hoy el libro, lo mismo que la novela, solo entusiasma cuando trata y desenvuelve una cuestión social, y buen ejemplo dan de ello dos de nuestros primeros novelistas, los señores Valera y Perez Galdós, cuyas primeras obras, aunque leídas y admiradas como puras novelas descriptivas, no tuvieron el éxito que alcanzaron despues de la publicación, el primero de «Pipita Jimenez» y las «Ilusiones del Doctor Faustino», y el segundo de «Doña Perfecta», «Gloria» y «Leon Roch»; hoy los espíritus se hallan cansados y necesitan novedad en el fondo y ver algo donde escudriñar y pensar por su cuenta; hasta la poesía ha variado y sufrido mil transformaciones, y han desaparecido Fléridas y Amarilis para abrir paso al género moderno y á la robusta musa del cantor de «Gritos del Combate» y «Lamentaciones de Byron.»

En cambio, el libro del señor Pereda representa lo antiguo, lo viejo; tiempos en que, si es cierto que había cosas buenas, se han perdido con los años y el no uso, para dar lugar á otras costumbres y otras necesidades; hoy las aldeas están tan civilizadas como las ciudades, y harían con seguridad mal papel en ellas Rigüeltas, Osmundas y Gildos; hoy, en los pueblos y aldeas, hacen, bueno ó malo, todo lo que les conviene, y no se encuentra, ni por un ojo de la cara, otro D. Roman Perez de la Llosia.

Bien comprendieron Gorio y Carpio que sabían poco cuando entablaron este diálogo, con el que se da fin á este mal pergeñado escrito:

—Y decir á Dios que esos hombres son los que han perdido el lugar y nos han dejado á puertas...

—Harto caro lo pagan, Gorio.

—Bien está; pero vete jilando... y no lo eches en olvido, Carpio.

—Más tarde ó más aina, la mano de Dios cobra las deudas; por lo demás lo sé, Gorio.

—Si uno naciera dos veces!

Hé aquí la condenación del libro por el mismo autor; si hubiera Gorio nacido dos veces no le hubiesen engañado la segunda Patricio Rigüelta y comparsa, porque hubiera nacido enseñado.

Ernesto Fernandez.  
Pacotilla.  
¡VAYA POR USTEDÉS!  
—  
Aquel de Torrelavega poeta dominical, que aun debe llevar talega,

es un chico con más sal que una patata gallega!

Furioso por mi censura que le puso en un aprieto, me arremete con bravura. ¡Ha visto usted qué criatura?... ¡Vamos, estése usted quieto!

Y me llama malandrin, ignorante, aunque me pese, mentecato y chistindrin... ¡Hombre, hombre, por San Crispin, que esa palabra es sin sí!

Tambien vate de desgracia me apellida con razon y con mucha diplomacia. ¡Ole! ¡Tiene usted más gracia que un puchero de Alcorcon!

Yo le desagaviaré de mis fieros varapalos, diciendo que me engañé, cuando imposible juzgué que hubiera versos más malos.

Pero hoy los versos he visto que me trae por los cabellos para probarme que es listo, ¡y le digo á usted, por Cristo, que son peores que aquellos!

Vate, lo que dije yo usted nos lo ha confirmado, como quien dice, al reló. ¡No escriba usted ni una O el día que esté nublado!

Y si quiere usted que el pelo no le tome algun querube, tire usted la pluma al suelo, ¡aunque vea usted el cielo sin el crespon de una nubl!

Si, jóven; concederé que sea usted algo en el foro, buen ministro de la fé, alcalde... ¡tal vez usted sea un buen niño de corol!

Vamos, ¿soy yo sistemático? ¿Puedo ser más infeliz? ¡Pues, aun creo, jóven ático, que estará usted muy simpático con una sobrepelliz!

Nada, sin ningun temor de que le suelte una homilia puede ser usted tenor, fraile, torero, aguador, ¡y hasta padre de familia!

Pero lo que no le paso, porque no me dá la gana, es que entre usted en el Parnaso. ¿No conoce usted que el caso es de policía urbana?

¡Piensa usted, jóven guason, que en esta tierra supina, no hay ya bastante afliccion con el gobierno, el pulgon, el tifus y la trichina?

Sus dicharachos incultos prodígueme usted diversos ya transparentes ú ocultos. ¡Si al menos con los insultos mejorara usted los versos!...

La forma, entonces, inculta que otros en usted deploran, quizá encontrara yo culta. ¡Pero, nada, usted me insulta y los versos no mejoran!

¡Adios, númen sandunguero, de pensamientos exíguos!... ¡Adios, la respuesta espero, pues brilla usted más, lucero, que un velon de los antiguos!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Paris 27 (6-20 t.)  
Inglaterra compra á perpetuidad la isla de Chipre.  
Los rusos abandonan á Andriópólis.

Madrid 28 (12-48 m.)  
En el Consejo de ministros que presidirá el rey el jueves, se dará cuenta de la combinacion de gobernadores.

No hay nada positivo hoy de la venta de Martinez Campos.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Obligaciones del Banco y Tesoro, Cambio sobre Londres, Cambio sobre Paris.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del día 27. Table with 2 columns: Item and Price. Includes Renta perpétua interior, Deuda amortizable, Bonos del Tesoro, etc.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA. Cotizacion oficial del día de la fecha. Londres, al 30 corriente, 46-97 1/2; al 11 de Marzo, 47-15; á 60 días, 47-25; al 20 de Abril, 47-25.

SECCION MARITIMA. BUQUES ENTRADOS.

Vapor Lope de Vega, 498 ts., c. Illarrendi, de Hamburgo con 300 sacos azúcar, 20 bocoyes id. y 16 barricas aguardiente á la órden; 10 id. id. á los Sres. Espina y Gonzalez; 100 sacos azúcar á los Sres. Capa, Garcia y compañía y otros para varios. Bergatin Courier, 114 ts., c. Calton, de Coussimer con 200.805 kilógs. brea á D. S. Regatillo y compañía. Vapor Lionel, 548 ts., c. Doyll, de Middlesbrugg con 1.099.363 kilógs. carbon á la órden. Quechemaín San Luis Gonzaga, 74 ts., capitán Ibargeneral, de Zumaya con 1.360 sacos cemento á la Sra. Viuda de Rivero. Vapor Julian, 360 ts., c. Guinea, de la Coruña con 300 cajas higos y 7 barricas sardina á la órden; 28 fardos suela y 148 bultos hierro á los Sres. Echegaray y compañía; 1.209 id. idem á D. F. Larrañaga; 89 id. id. á los señores Pardo, Saro y compañía; 77 barriles vino á los Sres. Hornilla y Lecuna y otros para varios. Vapor Carpio, 378 ts., c. Anasagasti, de Amberes con 20 pipas alcohol á los Sres. Villegas y Solar; 54 barricas sebo á la órden; 58 cajas quesos á D. V. Gonzalez; 12 id. id. á D. S. Regatillo y compañía; 296 fardos papel á D. M. Vial, tejidos, quincalla y otros para varios. Vapor francés Colombie, 1.887 ts., c. Dardignac, de Burdeos con carga general de tránsito. Patache Segunda María, 66 ts., c. Ugalde, de Castro-Urdiales con 27.600 kilogramos carbon vegetal á D. C. Barañano.

BUQUES DESPACHADOS.

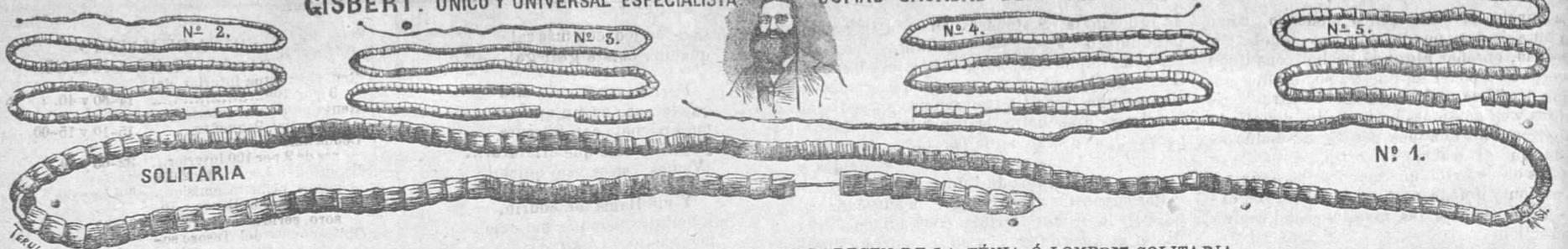
Vapor Hernani, 226 ts., c. Lopez, para Gijon y escalas, con 32 sacos harina, 110 idem idem y otros efectos. Id. Gijon, 466 ts., c. Piñole, con 2.313 sacos harina, 75 id. trigo, 150 id. cebada, 128 id. cacao, 306 cajas azúcar y otros efectos. 525. Un perfume aristocrático.—Bulwer Lytton, el gran romancista inglés, dice, que un caballero se conoce por el perfume que usa. Las esencias ordinarias demuestran el hombre ordinario. En el aroma del Agua Florida de Murray y Lanman, hay una finura y delicadeza tan insinuante, que es delectable á las personas de gusto y elegantes. De aquí, que es tan acogida por el verdadero caballero, como por la señora de finas sensibilidades; además todo caballero sabe, ó debiera saber, que cuando suficientemente diluida con agua es un emoliente portentoso, el mejor que posiblemente puede usarse para despues de afeitarse. Su refrescante olor es un exquisito contraste con los fatigantes y enfermizos olores de los extractos franceses y alemanes. Se previene á los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, Nueva-York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Compañía general trasatlántica VAPORES-CORREOS FRANCESES Aviso.

Tenemos el honor de poner en conocimiento del comercio de esta plaza que los vapores de la compañía, línea de Saint-Nazaire á Colon, cuya salida de aquel puerto tendrá lugar el 6 de cada mes, tocarán en adelante en Santander á su regreso de América. El «Saint-Germain», que saldrá de Saint-Nazaire el 6 de Febrero próximo, será el que inaugurará este servicio de regreso. Santander 26 Enero 1879.—Los agentes de la compañía, F. de Estrada.—A. de Miranda. 3-1

TEATRO.

Funcion para hoy 28 de Enero de 1879. 5.º del 2.º abono. El drama en tres actos, titulado: LA OPINION PÚBLICA. El divertido entremés en un acto, titulado: EL PAYO DE LA CARTA. A las siete y media. Entrada general, 3 rs.



SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TÉNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.

Dolor de cabeza casi continuo.—Demacración.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el lado contrario del mismo.—Estreñimiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comúnmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Ténia. Otras veces la existencia de este ser va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aquí. En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Ténias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la papelería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6. Calle de Atocha, 111, segundo, Madrid.

15-Blanca-15 **SINGER** 15-Blanca-15  
MAQUINAS PARA COSER SIN RIVAL ENTRE TODAS LAS CONOCIDAS

PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

**DIEZ!!**

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.

**10 por 100**

REALES SEMANALES SIN PLAZO DE ENTRADA desde este día

Enseñanza GRATIS A DOMICILIO sin limite de lecciones.

EN LAS VENTAS AL CONTADO

**DE DESCUENTO**

desde este día

en precios de tarifa

Máquinas adoptadas oficialmente para la enseñanza

EN LAS ESCUELAS PUBLICAS DE NIÑAS

EN LAS PROVINCIAS DE

Barcelona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Soria, Coruña y otras.

Nuestras máquinas cosen á doble pespunte desde la batista hasta la plancha de zinc.

Nuestras máquinas son las más fuertes, ligeras, sencillas, higiénicas, suaves, sólidas y baratas.

VISITAD EL ESTABLECIMIENTO—PEDID CATALOGOS

BLANCA, 13 **SINGER** SANTANDER

**Licor Brea de Múnera**

Contra la tos, catarrhos pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios; herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril del presente año, encontrándose en esta capital el Sr. Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica a someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará.—El precio del frasco en toda la Península, 8 rs.

De venta en la farmacia de Triunfo Bezanilla, Santa Clara, 8, Santander, en las principales farmacias y droguerías y en casa del autor, Escudillers, 22, Barcelona.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander Sres. Angel B. Peró y Compañía.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

**RICORD FAVROT**

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-blemorrágica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 r. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 r. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

**RICORD FAVROT**

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas: por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

**Jarabe Laroze**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al **Bromuro de Potasio**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

**PURGATIVO JULIEN**

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE

Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce que tiene el gusto mas agradable. Recomendase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis; en las afecciones del hígado, en la ictericia y en las enfermedades de la piel. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposición á la jaqueca y á la apoplejia. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las convulsiones, obrando como depurativo en el tratamiento del gurmio y de las costras de leche.

El Purgante Julien, se toma en dosis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**VINO Y JARABE**

Tónico Regenerador

DE

**QUINA Y HIERRO**

de GRIMAULT y C<sup>o</sup>, Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruacion, la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, á que las señoras estan con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**

DIGESTIONES DIFICILES

**PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON**

con Bismutho y Magnesia.

DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).

Estas PASTILLAS y estas POLVOS antiácidos y digestivos curan los Males de estómago. Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos; regularizan las Funciones del estómago y de los Intestinos.

Dr. Adh. Paterson, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Pastillas, 12 reales;—Polvos, 24 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Favrot.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

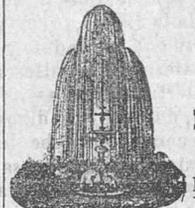
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras en cuando cuentan veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

**AGUA FLORIDA**

DE MURRAY Y LANMAN



Con tanta fama llamada «El Perfum Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para baño por las personas apreciadoras del bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe sirve ademas como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nevrosias y vértigos, etc., etc. De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicens Ferrer y compañía, Barcelona.

**Anuncio.**

Se vende, en Torrelavega, (el antiguo establecimiento titulado «La Montañesa», perteneciente á los herederos de don Pablo Pereira Cabral. Para tratar de las condiciones dirigirse al curador de los menores don Cirilo Zabidea Pereira, en el mismo Torrelavega.

**Vino legítimo**

DE

**JEREZ.**

de las bodegas de D. N. Misa. Se vende en el escritorio de D. Andrés Laraza Muelle, 21

MEDALLA EXPOSICION PARIS

**Sirop Codéine Zed**

Jarabe de Codéina Tolu del D<sup>r</sup> ZED

Reemplaza la Pasta Zed y sirve para azucarar las tisanas y los lactimos de los niños ó puro por cucharada á café.—Contra las Irritaciones del pecho ó de los pulmones, Tos inveteradas, Bronquitis, Romadizos fuertes, Catarros, Insomnios, etc. Paris, 22, calle Drouot Y EN FARMACIAS

DEPOSITO EN SANTANDER:

Farmacia de D. Triunfo Bezanilla, Santa Clara, 8.

**El Rey del Tocador.**

Los acreditados jabones de tocador La Rosario se venden en todas las principales casas de España y América. En esta ciudad se hallan á la venta en los establecimientos siguientes:

Calle de la Blanca.—Sres. Basave, Alonso, Atocha y Martínez.

Calle de la Compañía.—Sres. Soriano Saiz Posada.

Calle del Correo.—Sr. Gurtubay.

Calle de Calderon.—Librería Universal.

Plaza de la Constitución.—Sr. Suarez Inclán, antigua tienda de la Inglesa.

Mercados de la Plaza nueva.—Tienda número 44.

Calle de San Francisco.—Sra. Viuda Wünsch, Sres. Martineña y compañía y Señor Blanchard.

Calle de la Lealtad.—Señor Soriano Saiz Posada y señor Gurtubay hijo.

**PASTA y JARABE**

**De BERTHÉ con CODEINA**

Preconizados por todos los Médicos en los Romadizos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.

NOTA.—El Jarabe de Codéina, honorario que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Gobierno Francés, lo que hace inútil toda alabanza.

AVISO.—Una falsificación vilipendia, tomada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente alabados, no se desdichan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

Paris: 24, r. des Ecoles, mayor BERTHÉ y en todas las principales Boticas de España.